



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA INTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Producción Animal, convoca al personal académico en activo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **TÉCNICO ACADÉMICO "A" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, para el semestre enero-junio de 2026, para realizar actividades del Laboratorio de Microbiología y Biotecnología Animal, conforme a los siguientes requisitos:

1. **Formación profesional:** Contar con título y cédula profesional con QR de **Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, Biotecnología o áreas afines.**
2. **Curriculum vitae** con documentación comprobable que respalte la formación académica y experiencia profesional.
3. **Experiencia:** Contar con al menos un año de experiencia comprobable en temas relacionados con: **inocuidad y calidad de productos de origen animal, procesos biotecnológicos, técnicas para análisis microbiológicos, evaluación y seguimiento de procesos de fermentación y capacidad demostrada para colaborar en procesos de certificación del laboratorio.**
4. **Disponibilidad:** Tener disponibilidad para apoyar en el desarrollo de las prácticas de laboratorio, atención de alumnos y proyectos de investigación, así como en la colaboración en los procesos de certificación del área de trabajo.
5. **Habilidades interpersonales y de comunicación:** Demostrar facilidad de palabra y capacidad para establecer relaciones efectivas en áreas afines a la **Microbiología y Biotecnología Animal e interés en la actualización continua.**
6. **Competencias valoradas:** Se apreciarán cualidades como la proactividad, actitud de servicio, respeto, compromiso ético, integridad académica y disposición para el trabajo colaborativo.
7. **Ensayo escrito:** Presentar un ensayo de al menos cinco cuartillas sobre el tema "**Evaluación y seguimiento microbiológico de procesos de fermentación**". No incluyendo portada, índice ni referencias en el conteo.

Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo archivo en formato PDF la siguiente documentación: Carta de solicitud con exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida al Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado; **Curriculum vitae** acompañado de documentación comprobatoria que respalte la formación académica y la experiencia profesional declarada, identificación oficial y escrito desarrollado sobre el tema solicitado. Este archivo debe enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com, cmvla2025@gmail.com, secretaria@uaaan.edu.mx.

Fecha límite de recepción: El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará el 30 de enero de 2026 a las 11:00 horas.

Proceso de evaluación: Los(as) aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico para presentar un **examen de oposición**, que consistirá en una **exposición oral y presencial de 25 minutos en power point**, ante un Comité Evaluador, seguida de una sesión de **preguntas y respuestas de 15 minutos**.

Fecha de evaluación: Se llevará a cabo el día **09 de febrero de 2026 a las 10:00 horas**, en el Auditorio del Departamento de Producción Animal. El orden de presentación y los resultados de la evaluación serán dados a conocer el mismo día del examen.

Salario: La plaza de Técnico Académico "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado es de **\$10,152.15** (Diez mil, ciento cincuenta y dos pesos 15/100 M.N.), conforme al tabulador autorizado vigente y al nivel académico correspondiente.

Consideraciones adicionales:

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA)**, conforme a lo establecido en la **Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027**.

Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el **Comité Evaluador**, en conjunto con la CMVLA, de acuerdo con la normatividad institucional.

Para más información, favor de comunicarse con el Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal, a los teléfonos (844) 411-02-00 extensión 1706, 1707, 1711 o al correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 21 de enero de 2026.

A T E N T A M E N T E
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL